OTROSÍ N°.1 (ADICIÓN Y AMPLIACIÓN)
CONTRATO N°. 0436 DE 2021.

CONTRATISTA:	CORE IP S.A.S.
NIT:	900.945.968-4
OBJETO:	Contratar la renovación y compra de licenciamiento de software para el sistema de bibliotecas públicas de medellín y biblioteca pública piloto grupo 1 licencias de diseño y licencias varias.
VALOR INICIAL:	Cuarenta y siete millones cincuenta y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos ($47.059.599).
ADICIÓN SOLICITADA:	Veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos diecinueve pesos ($23.196.619) incluido el iva de los ítems que lo requieren.
DURACIÓN INICIAL:	Cuatro (04) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.
AMPLIACIÓN SOLICITADA:	Hasta el 30 de noviembre de 2021.

Entre los suscritos, **SHIRLEY MILENA ZULUAGA COSME**, identificada con la cédula de ciudadanía 43.157.499 de Medellín, obrando en nombre y representación de la **BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA**, Establecimiento Público del orden Municipal, adscrito al Municipio de Medellín, en su carácter de Directora General, en uso de sus facultades legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y por las contenidas en los actos de nombramiento y/o posesión, y quien en adelante y para efectos de este contrato se denominará **LA BIBLIOTECA**, de una parte; y **JULIANA VELEZ OCAMPO,** identificada con cédula de ciudadanía **N°. 1.036.622.274,** en calidad de representante legal de la empresa **CORE IP S.A.S. con NIT. 900.945.968-4**, y quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente **Otrosí Nº. 1** de adición y ampliación al contrato Nº. 0436 de 2021, el cual se regirá por las normas de las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, sus Decretos Reglamentarios y las normas que las modifiquen, adicionen o complementen y, en especial por las cláusulas que a continuación se expresan, previa las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. El 21 de mayo de 2021, las partes suscribieron contrato de prestación de servicios N°. 0436 de 2021 cuyo objeto es: Contratar la renovación y compra de licenciamiento de software para el sistema de bibliotecas públicas de medellín y biblioteca pública piloto grupo 1 licencias de diseño y licencias varias y con fecha de inicio del 31 de mayo de 2021.
2. El citado contrato tuvo como valor inicial la suma de Cuarenta y siete millones cincuenta y nueve mil quinientos noventa y nueve pesos ($47.059.599).
3. De acuerdo a informe presentado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual, hace parte integral del presente Otrosí, se requiere adicionar el contrato en la suma de Veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos diecinueve pesos ($23.196.619) incluido el iva de los ítems que lo requieren y ampliar la duración hasta el 30 de noviembre de 2021.
 Lo anterior de acuerdo a la siguiente justificación: El contrato de renovación y compra de licenciamiento inició el 31 de mayo de 2021, atendiendo a las necesidades de licenciamiento de software del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y la Biblioteca Pública Piloto, con una duración hasta el 30 de septiembre del mismo año. Este contrato se encuentra amparado en la suscripción a licencias por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y sus proyectos, que para el caso del Sistema de Bibliotecas se ejecuta en cumplimiento del Contrato Interadministrativo Nº. 4600088578 de 2021, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para apoyar la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y de sus procesos de proyección de servicios de Lectura Biblioteca y Patrimonio, suscrito con el Municipio de Medellín". Para el caso de las

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

necesidades en licencias identificadas en el proyecto de Eventos del Libro, se ejecutan en cumplimiento a las obligaciones del Contrato Interadministrativo No. 4600089713 de 2021, entre la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y la Secretaría de Cultura Ciudadana del Municipio de Medellín, cuyo objeto es "Contrato Interadministrativo de mandato sin representación para realizar actividades de PCLEO a través de la gestión integral de la Casa de la Literatura y los Eventos del Libro".

En razón a las nuevas dinámicas de operación como consecuencia de la atención al Covid-19 y luego de realizar un análisis propio para la operación por parte de las diferentes áreas, se evidenció que se requiere realizar ajustes en las actividades que se ofrecen a la comunidad, identificando que la virtualidad es la mejor herramienta para entregar contenidos y brindar acompañamiento a los usuarios. Ya que si bien la operación del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, Biblioteca Pública Piloto y sus filiales retomó su presencialidad se siguen ejecutando las estrategias virtuales de fomento de lectura, cultura digital, servicios bibliotecarios, gestión social y cultural y comunicacionales.

Así mismo, desde el proyecto Eventos del Libro, se identificó la necesidad de fortalecer las herramientas para la realización de encuentros virtuales, identificando que las licencias adquiridas previamente no están siendo suficientes para las necesidades que se tienen actualmente. Para finalizar, y en lo relacionado a las actividades realizadas directamente desde el proyecto Biblioteca Digital se identificó también que necesita diferentes licencias para el buen desarrollo del proyecto.

*Con fundamento en lo anterior el proyecto Biblioteca Digital necesita adquirir diferentes licencias como la licencia **FIGMA**, que es un Software de diseño que permite editar gráficos vectoriales y generación/ desarrollo de prototipos en línea, así como adquirir la licencia de **GENIALLY MASTER** que es un Software para hacer contenidos gamificados, interactivos, animados y convergentes, su uso dentro del proyecto será en actividades de roles de juego con contenidos patrimoniales y literaturas, también se necesita adquirir la licencia **HOOTSUITE,** para la administración de redes sociales publicaciones y programación de contenido del proyecto, la licencia **MIRO** que es una plataforma de pizarra colaborativa en línea que se utilizara para la centralización de la información, reuniones y talleres y la herramienta **VideoScribe** que es para la creación de videos animados sobre fondo blanco.*

*Lo anterior, permitirá a la Biblioteca Pública Piloto realizar transmisiones en vivo en varias plataformas a la vez, como youtube, facebook live, Periscope, entre otros. Además, se necesita adquirir la suscripción de licencia **BITBUCKET** que es un servicio de alojamiento basado en WEB para desarrollo de software de los eventos del libro donde quedan almacenado el código, una licencia por 5 meses para **AWS S3** que se utilizará para la integración automática de almacenamiento del contenido multimedia del Proyecto de Vitrina y Fiesta del Libro, la suscripción por 2 meses de la licencia **CIRCLE CI** que permite la automatización en despliegues ahorrando tiempo y contribuyendo a tener mejor infraestructura tecnológica.*

*Adicionalmente, se necesita tres licencias **Adobe V.I.P** que es un conjunto de software de diseño que fortalecerá la creación de contenido audiovisual y diseño de piezas impresas y digitales, para la promoción de los eventos y actividades de la Biblioteca Pública Piloto, Biblioteca Digital y Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín también una licencia de **Photoshop** para el archivo fotográfico de la Bibliotecas Pública Piloto. Además, se requiere adquirir dos licencias de la plataforma **ZOOM** que es una plataforma de videollamadas y reuniones virtuales, accesible desde computadoras de escritorio, computadoras portátiles, teléfonos inteligentes y tabletas, que permitirá realizar actividades para conexión con la comunidad desde Eventos del Libro y los encuentros académicos de Bibliotecas. Finalmente se necesita adquirir la licencia **DRAGOFRAME** es un software que se utiliza para realizar stopmotion facilitando la creación de video con calidad cinematográfica, que permitirá ser usado en las unidades de información del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.*

En el contrato actual solo se cuenta como ítem contractual la de Adobe V.I.P. que se encontraba dentro los requerimientos iniciales y que continua con el mismo valor, aumentando únicamente la cantidad de licencias con respecto a las contratadas inicialmente; las demás licencias mencionadas anteriormente requieren realizar adición de Ítems a la ficha técnica.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

Una vez realizado el análisis de factibilidad de la adición de las necesidades al contrato 0436 de 2021, se identificó, que tanto el objeto y su alcance, como el presupuesto del contrato, permiten la inclusión de la necesidad. También se realizó el análisis del mercado, donde la se identifica que los valores cotizados por el contratista se encuentran acordes a los valores del mercado, quien a su vez acepta la modificación de adición y ampliación al contrato, previa solicitud de la Entidad.

La presente adición se realiza con cargo a los siguientes proyectos de inversión:

LÍNEA ESTRATÉGICA	***PROYECTO***		***VALOR***
	CODIGO	***NOMBRE***	
Incidencia social y cultural	*200450*	*Asistencia Técnica para la Gestión de la Biblioteca Pública Piloto (SBPM)*	*$ 5.253.235*
BPP Eficaz, Cercana y Sostenible	*200450*	*Asistencia Técnica para la Gestión de la Biblioteca Pública Piloto (BPP)*	*$ 5.225.803*
Incidencia social y cultural		*Asistencia Técnica para la Gestión de la Biblioteca Pública Piloto (EVENTOS DEL LIBRO)*	*$ 1.142.346*
Incidencia social y cultural		*Asistencia Técnica para la Gestión de la Biblioteca Pública Piloto (BIBLIOTECA DIGITAL)*	*$ 11.575.235*

El presupuesto a adicionar corresponde a los siguientes rubros:

Biblioteca Digital

ITEM	***NOMBRE***	***PROYECTO***	***DESCRIPCIÓN***	***VALOR UNITARIO***	***CANTIDAD***	***VALOR***
1	*ADOBE*	*B DIGITAL*	*V.I.P*	*$ 3.633.235*	*1*	*$ 3.633.235*
2	*FIGMA*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*$ 768.000*	*3*	*$ 2.304.000*
3	*GENIALLY MASTER*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*$ 1.350.000*	*1*	*$ 1.350.000*
4	*MIRO*	*B DIGITAL*	*TEAM 5 USUARIOS*	*$ 2.560.000*	*1*	*$ 2.560.000*
5	*HOOTSUITE*	*B DIGITAL*	*PROFESIONAL-ANUAL*	*$ 1.216.000*	*1*	*$ 1.216.000*
6	*VIDEOSCRIBE*	*B DIGITAL*	*YEARLY PLAN*	*$ 512.000*	*1*	*$ 512.000*
					TOTAL	*$ 11.575.235*

Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín

ITEM	*NOMBRE*	*PROYECTO*	*DESCRIPCIÓN*	*VALOR*	*CANTIDAD*	*VALOR*
				UNITARIO		
1	*DRAGONFRAME 5 DOWNLOAD*	*SBPM*	*Software / StopMotion*	*$ 1.620.000*	*1*	*$ 1.620.000*
2	*ADOBE*	*SBPM*	*V.I.P*	*$ 3.633.235*	*1*	*$ 3.633.235*
					TOTAL	*$ 5.253.235*

Biblioteca Pública Piloto

ITEM	***NOMBRE***	***PROYECTO***	***DESCRIPCIÓN***	***VALOR UNITARIO***	***CANTIDAD***	***VALOR***
1	*ADOBE*	*AHM , BPP, B DIGITAL*	*V.I.P*	*$ 3.633.235*	*1*	*$ 3.633.235*
2	*PHOTOSHOP*	*ARCHIVO FOTOGRAFICO*	*ANUAL*	*$ 1.592.568*	*1*	*$ 1.592.568*

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

Eventos de Libro

ITEM	*NOMBRE*	*PROYECTO*	*DESCRIPCIÓN*	*VALOR UNITARIO*	*CANTIDAD*	*VALOR*
1	*ZOOM*	*EVENTOS*	*ANUAL*	*$ 571.173*	*2*	*$ 1.142.346*

PROYECTO	*PRESUPUESTO*
SBPM	*$ 5.253.235*
BDIGITAL	*$ 11.575.235*
BPP	*$ 5.225.803*
EVENTOS	*$ 1.142.346*
TOTAL	*$ 23.196.619*

Conclusiones:

Acorde a lo expresado anteriormente, se requiere:

1. *Adicionar el presupuesto del contrato en la suma de $23.196.619 (veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos diecinueve pesos) incluido el IVA de los ítems que lo requieren.*
2. *Ampliar la duración del contrato hasta el 30 de noviembre del año 2021.*
3. *Adicionar a la ficha técnica en los siguientes ítems:*

ITEM	*NOMBRE*	*PROYECTO*	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*
11	*DRAGONFRAME 5 DOWNLOAD*	*SBPM*	*Software / StopMotion*	*1*
12	*FIGMA*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*3*
14	*GENIALLY MASTER*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*1*
15	*MIRO*	*B DIGITAL*	*TEAM 5 USUARIOS*	*1*
16	*HOOTSUITE*	*B DIGITAL*	*PROFESIONAL-ANUAL*	*1*
17	*VIDEOSCRIBE*	*B DIGITAL*	*YEARLY PLAN*	*1*

4. La ley 80 de 1993, en su artículo 40 dispone: Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.
5. Con la pretendida adición no se excede del 50% del valor inicial del contrato, por lo cual es procedente efectuarla por la suma de Veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos diecinueve pesos ($23.196.619) incluido el IVA de los ítems que lo requieren.
6. El presente otrosí N.1 se recomendó y aprobó mediante acta Nº. 8 del Comité de orientación y seguimiento a la contratación celebrada el 14 de julio de 2021, acta que reposa en la Secretaria General de la Entidad.

Por lo expresado, se hace necesario modificar el contrato de la siguiente manera:

CLÁUSULA PRIMERA. ADICIÓN: adicionar el valor del contrato Nº. 0436 de 2021, en la suma de Veintitrés millones ciento noventa y seis mil seiscientos diecinueve pesos ($23.196.619) incluido el IVA de los ítems que lo requieren.

CLÁUSULA SEGUNDA. AMPLIACIÓN: ampliar la duración del contrato Nº. 0436 de 2021, hasta el 30 de noviembre de 2021.

CLÁUSULA TERCERA. MODIFICACIÓN: Modificar la ficha técnica e incluir los ítems relacionados en el aparte “ítems adicionales”. A continuación se relacionan los ítems que se requieren incluir:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín

ITEMS ADICIONALES

ITEM	*NOMBRE*	*PROYECTO*	*DESCRIPCIÓN*	*CANTIDAD*
11	*DRAGONFRAME 5 DOWNLOAD*	*SBPM*	*Software / StopMotion*	*1*
12	*FIGMA*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*3*
14	*GENIALLY MASTER*	*B DIGITAL*	*VER ANEXO*	*1*
15	*MIRO*	*B DIGITAL*	*TEAM 5 USUARIOS*	*1*
16	*HOOTSUITE*	*B DIGITAL*	*PROFESIONAL-ANUAL*	*1*
17	*VIDEOSCRIBE*	*B DIGITAL*	*YEARLY PLAN*	*1*

CLÁUSULA CUARTA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra respaldada con el certificado de disponibilidad presupuestal Nº. 485 del 28 de septiembre de 2021, expedido por el área de presupuesto de la BIBLIOTECA, con cargo a los siguientes rubros presupuestales 23202020080101 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS PROD, 234020100302 ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 200348 BDIGITAL BPP, 23202020080110 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE, 232020090103 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES de la presente vigencia.

CLÁUSULA QUINTA. MODIFICACIÓN DE LA GARANTÍA: El contratista se obliga a Ampliar y Adicionar la vigencia de la garantía, de acuerdo con las cláusulas primera y segunda de este Otrosí N° 1, siguiendo los términos del contrato N° 0436 de 2021.

CLÁUSULA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente otrosí Nº.1 quedará perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requerirá la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las pólizas correspondientes.

CLÁUSULA SÉPTIMA. ANEXOS: Se anexan como parte integrante de este otrosí N°.1: justificación suscrita por la supervisión contractual, la cual hace parte integral del otrosí y por tanto del contrato, certificado de disponibilidad presupuestal citado, el registro presupuestal correspondiente, y los demás documentos y actas suscritas con ocasión de su ejecución.

CLÁUSULA OCTAVA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás cláusulas del contrato inicial, que no fueron modificadas en el presente otrosí N°.1, continúan vigentes.

CLÁUSULA NOVENA. PUBLICACIÓN: Una vez perfeccionado el presente otrosí deberá ser publicado en el portal de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente (SECOP II) y el de la Contraloría de Medellín, Gestión Transparente.

La fecha del presente Otrosí corresponde a la fecha de aprobación en la plataforma de SECOP 2".

SHIRLEY MILENA ZULUAGA COSME
Directora General
Biblioteca Pública Piloto

JULIANA VELEZ OCAMPO
CONTRATISTA

Proyectó: Marisol Echeverri Díaz – Contratista Apoyo Gestión Jurídica.

Aprobó: Mónica María Ocampo Restrepo, Secretaria General

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO de Medellín para América Latina
Alcaldía de Medellín